

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 13 de Diciembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.523

EL FINAL DE LA GUERRA

SITUACION EXTRAÑA

Hace ya varios días que se firmó el armisticio entre Turquía, Bulgaria, Serbia y Montenegro.

Grecia no quiso adherirse á esa tregua en los primeros instantes, alegando razones de particular conveniencia. Después nos dijeron las Agencias que los delegados griegos habían suscrito el Convenio provisional, y nadie ha negado la citada noticia.

¿Cómo se explica, pues, que las tropas helénicas sigan combatiendo en Janina y que los buques turcos se dispongan á salir en busca de la escuadra de Grecia?

Asimismo se continúa luchando en Scutari, donde su bravo gobernador Esad-bey se ha negado á reconocer el armisticio en tanto que su Gobierno no le ordene cesar las hostilidades.

Es de notar, por otra parte, la excisión que existe dentro del Gabinete otomano, donde unos ministros desean la paz á toda costa y otros quieren sostener la campaña para reconquistar Macedonia.

Además, hoy dicen los despachos de Constantinopla que un grupo de oficiales amenaza con la muerte á los consejeros del Sultán si éstos se allanan á perder las plazas que tan bravamente se defienden, y que esos oficiales no han podido ser castigados porque las tropas se han puesto de su parte y estallarían una sublevación.

No es menos extraña y peligrosa la situación en lo que se refiere á la actitud de Austria.

Está comprobado que todos los Cuerpos de Ejército de la frontera Sur se encuentran ya con sus efectivos de guerra, y que continúa la movilización de los restantes, á pesar del secreto en que se envuelven esos preparativos bélicos.

Servia tampoco se descuida. Ha movilizad sus territoriales, lleva tropas desde Macedonia á la frontera austriaca, y sus delegados, al marchar para Londres, afirman que no renuncian al balcón sobre el Adriático, que consideran para su país indispensable.

Tal obstinación sería suicida si Servia contase solamente con sus propias fuerzas, y es de creer que espera ser apoyada de una manera eficaz.

Los plenipotenciarios de las cuatro naciones bálticas niegan de un modo terminante que exista entre ellos la menor deavencia, y aseguran que no han de perder una sola de sus brillantes conquistas.

En tales condiciones y en medio de un pesimismo evidente van á comenzar las conferencias de la capital inglesa, en cuya virtualidad no cree absolutamente nadie.

Contrasta, sin embargo, con esa actitud de sobresaltos la serenidad que impera en Londres y Berlín.

Sir Edward Grey ha declarado que la situación diplomática es propicia, reservándose hablar más extensamente en breve plazo.

El Kaiser confiere á diario con el embajador de Austria, y en Alemania no se observan preparativos militares.

Claro es que esto no quiere decir nada. La organización perfecta de la movilización tedesca le permite pasar al pie de guerra en una semana y lo mismo sucede con la flota británica.

Ambas naciones pueden darse el lujo de permanecer tranquilas, porque si es necesaria su intervención están preparadas para llevarla á cabo de un modo rápido y eficaz.

Sería inútil, por lo tanto, que malgastasen su dinero en disposiciones que no serán probablemente necesarias.

Esas son las ventajas de haberlogastado á tiempo.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

En alta mar.—La emigración.—Esperando al ministro de Marina.

Cádiz, 12.

Comunica por radiograma el capitán



Retirada de la caballería turca en la batalla de Ule-Burgas.

del «León XIII» que el miércoles 11 de Diciembre navegaba el buque, sin novedad, cortando el Ecuador al NE. de las islas de Fernando Noroña (Brasil).

Ha llegado un tren especial procedente de Almería, trayendo 828 emigrantes que se trasladarán á la República Argentina muy en breve, á bordo de un vapor alemán.

Espérase dentro de breves días la llegada del ministro de Marina.

Pasó el temporal.

San Sebastián, 12. Ha reinado duro temporal, que obligó á los vapores pesqueros á volver al puerto de arribada forzosa.

El padre Orcolaga, director del Observatorio de Igueldo, anuncia que ha pasado la borrasca y que mañana será bueno el tiempo.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Cádiz, el «Audaz».
De Ceuta, el «Bazán».
De Melilla, el «Bonifaz».
Entraron:
En Cartagena, el «Victoria».
En Vigo, los cruceros ingleses «Royal Arthur» y «Berlig».
Fondearon:
En la bahía de Cádiz, el «Lobo».
En Tánger, el «Audaz».
En Melilla, el «Lauria».

Según comunica el jefe del manicomio de Carabanchel, falleció en aquel establecimiento el segundo contraalmirante Benito Díaz.

Falleció en San Fernando el comisario de segunda D. Manuel Sánchez Larduy.

De Cangas:
Si la Junta consultiva ha declarado lícita la pesca á la ardora, estamos seguros de que obrando con justicia se respetará dicho acuerdo de la entidad, que es la única competente en España para emitir fallos de tal naturaleza. La Comisión contraria á nosotros no tiene representación legal, y pretende utilizar personas de reconocido prestigio para que apoyen lo que por justa razón no podrían conseguir.—Sociedad de pescadores. El presidente, Antonio Basto.

Reales órdenes.

Destina como secretario de causas de la jurisdicción de Marina en el corte al primer teniente de Infantería de Marina D. Federico Ricra.

Disponiendo que al cesar en el destino que hoy desempeña el comisario de Marina D. Cecilio de Lora pase en relevo del de igual empleo D. Manuel Alonso, que pasa á la Comisión de Marina en Europa.

Nombra jefe del Negociado primero de la intendencia general al subintendente D. Nicolás Franco.

Concede gratificación de efectividad al comisario D. Fernando Lanuza y á los contadores de navío D. Adolfo Bonet y D. Manuel Estrada.

Asciende á su inmediato empleo al segundo practicante D. Eusebio Hernández.

Confiere destino á los subinspectores de Sanidad D. Enrique Calvo y D. Eladio López.

Concede el premio de la fundación «Eshauz» correspondiente á jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad de la Armada al segundo médico D. Salvador Clavijo, y el correspondiente á practicantes, al segundo practicante D. Ricardo Angulo.

Asigna al acorazado «España» al maquinista mayor de segunda D. Manuel Prado.

Declara antigüedad de 12 de Diciembre de 1911, en su actual empleo al capitán de corbeta D. Manuel Ruiz Valarino.

Nombra jefe de la estación torpedista del apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta D. Andrés Elvira.

Concede título de ingeniero torpedista electricista á los tenientes de navío señores Martínez del Moral, Rodríguez Navarro, Alonso Riverón y Chereguini y Bui-

trago, y al alférez de navío D. Augusto Chereguini.

Nombra ayudante de Marina de Javea al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. José Fita.

Idem id. de la comandancia de Marina de Valencia al teniente de navío D. José Caruana.

Concede licencia por enfermo al capitán de fragata D. Juan A. Gener.

Dispone pase á la Escala de tierra el capitán de fragata D. Victoriano Suances.

Destina á la Escala naval al segundo contraalmirante D. Manuel Belizón.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Un aeroplano español

Con auxilio del Estado, que concedió al efecto una subvención de 100.000 pesetas, se está construyendo en una importante fábrica alemana un nuevo aeroplano, bajo la dirección y con arreglo á los planos que tornaron los ingenieros españoles D. Carlos y D. José Mendiábal.

Personas que conocen dichos planos dicen que no sólo constituirá el nuevo aparato un adelanto en las máquinas de aviación conocidas, sino que con ellos habrá dado un gran paso el problema de la navegación aérea.

El aparato que se construye se diferencia de los ya conocidos. Puede llevar, no sólo piloto, sino también maquinista, para que atiende en marcha á las pequeñas reparaciones que exija el motor.

Además habrá espacio en el mismo para otros cuatro viajeros.

Para buscar y conseguir la apetecida estabilidad del aparato volador, los inventores han hecho el plano sobre la base de cuatro alas que, por un procedimiento que constituye el secreto del invento, automáticamente se comunican para compensar la fuerza y contrarrestar los efectos que en las de cada lado producen las corrientes del viento.

Los técnicos alemanes esperan que en Enero podrán hacer pruebas de la nueva máquina de volar.

El dirigible «Astra-Torre».

En 1902 presentó el ingeniero español Sr. Torres-Quevedo á las Academias de Ciencias de Madrid y París su primer proyecto de dirigible, que, por sus positivos méritos, hizo que el Gobierno español le prestase su apoyo.

En 1904 reformó su proyecto, y un año más tarde empezó la construcción, haciendo después en el Parque Aerostático de Guadalajara una ascensión, en la cual se vió la eficacia de la original disposición de su dirigible. Nuevas experiencias realizadas en París con este dirigible dieron tan brillantes resultados que la casa «Astra» hizo á su inventor la honrosa y aceptada proposición de comprarle las patentes para la explotación en todo el mundo, á excepción de España.

En Mayo de 1911 ganó la copa «Deperdussin».

La hélice de este dirigible tiene 4,5 metros de diámetro y es accionada por un motor Chenu de 55 caballos; va provisto además de unas planas para asegurar la estabilidad y de timones de dirección, habiéndole suprimido los que antes tenía por la profundidad; pero lo más notable de este aparato consiste en la disposición especial de la barquilla y cuerdas de suspensión, pues casi todas estas cuerdas están encerradas en el globo quedando al exterior corto número de ellas, con cuya disposición se disminuye en alto grado el rozamiento con los filetes de aire, que, como es sabido, es una de las causas que impiden el avance de una masa en la atmósfera.

Recientemente ha adquirido el Almirantazgo inglés el dirigible «Astra-Torre».

La cruz de Alfonso XII para el obispo de Jaca

Jaca, 12.—Reunido hoy el ilustrísimo cabildo de esta iglesia catedral, ha acordado remitir y ha remitido una solicitud al ministro de Instrucción pública adhiriéndose á las que recientemente enviaron el Ayuntamiento de Jaca y la Diputación provincial de Huesca en demanda de que, para premiar los r-l vantes méritos contraídos por el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, se le conceda la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

RECONSTITUCION NAVAL

NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Reproducimos de nuestro estimado colega ABC los siguientes interesantes informes, que concuerdan con otros muy dignos de crédito que nosotros habíamos adquirido:

Las unidades características generales de esta segunda escuadra serán las siguientes:

1.ª Tres acorazados, comprendidos entre 20 y 21.000 toneladas, con cuatro torres gemelas para ocho cañones de 34 centímetros; 14 cañones de 15 centímetros en el reducho, con cota mayor de la que tienen los buques que ahora se construyen; cinco tubos lanzatorpedos; numerosa artillería de tiro rápido.

La velocidad será de 21 millas.

2.ª Dos buques exploradores, entre 5.600 toneladas, con 10 cañones de 15 centímetros; artillería de tiro rápido; tres tubos lanzatorpedos.

Velocidad de 25 millas.

3.ª Tres sumergibles, entre 400 y 600 toneladas de desplazamiento.

4.ª Nueve torpederos, de 600 toneladas cada uno y velocidad de 30 millas.

Para las unidades de la primera parte, que será una importante base naval, se destinan á Cádiz 20 millones de pesetas, y para la construcción en Cartagena de un dique capaz de buques de 30.000 toneladas se asignan 10 millones.

Se construirán los nuevos barcos en la forma siguiente:

Los acorazados en El Ferrol.

Los torpederos y sumergibles, en Cartagena.

Los cruceros exploradores, en Cádiz; para ello se hará un nuevo contrato con la Sociedad Española de Construcciones Navales, modificando el contrato actual.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará dar cumplimiento á esos acuerdos de la Junta Nacional de Defensa del Reino.

En seguida se leerá en las Cámaras el proyecto de ley correspondiente.

Desde luego se procederá á cumplir lo dispuesto en la ley de 7 de Enero de 1908, aplicando lo antes posible 1.500.000 pesetas, preceptuadas en la referida ley, á la limpieza de los Caños de La Carraca y hacer accesibles los diques á los buques que puedan necesitarlo.

Se está estudiando por los ingenieros navales el proyecto presentado para el dragado general de los Caños de La Carraca.

Este proyecto asciende á 34 millones de pesetas.

Desconocese todavía el informe que han emitido los técnicos.

La Sociedad Española de Construcciones Navales formulará proposiciones para la habilitación de talleres de artillería en La Carraca.

Es casi seguro que en ésta se construirán los 20 cañones de 10 centímetros del buque acorazado «Jaime I» y toda la artillería de 15 centímetros del segundo grupo de la escuadra.

Es muy posible que dicha entidad se haga cargo del arsenal de La Carraca, para lo cual se han emprendido ya negociaciones.

Entonces la Sociedad Española efectuará en La Carraca todas las obras que se le encomienden.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

La Policía indígena persigue á unos bandidos. Lucha á tiros.—Un teniente herido.—Los malhechores huyen.

Melilla, 13.—A noche, á las doce próximamente, ocurrió cerca de la plaza un suceso lamentable.

La Policía indígena se enteró de que un grupo de bandidos que merodeaba cerca del zoco el Had de Beniscar pretendía asaltar en un poblado próximo una casa de moros amigos.

Perseguidos los bandidos por la Policía indígena, la emprendieron á tiros con la fuerza, trabándose encarnizada lucha entre ambos bandos.

En la refriega recibió un balazo en una pierna el teniente Castellari, que fué trasladado en una camilla al hospital del Buen Acuerdo.

El caballo que montaba el capitán Villegas recibió un balazo de muerte. El bravo capitán se desmontó y siguió disparando contra los bandoleros que huyeron precipitadamente, sin que hasta la fecha hayan sido encontrados.

Son unánimemente elogiados el celo y la actividad de la Policía indígena.

Estadísticas elocuentes

LA SALUD EN LA ARMADA

El «Centro de Estadísticas sanitarias», uno de los organismos que con más perseverancia é inteligencia trabajan en el Ministerio de Marina, entre cuyo personal estudioso, sin distinción de Cuerpos, así como entre el correspondiente de las Marinas extranjeras, disfruta ya de merecido y envidiable crédito científico, á pesar de su reciente creación, ha enriquecido este año la lista de sus notables publicaciones, tan dignas de atención y estímulo, con otras dos, nuevas y muy interesantes ambas: «Estadísticas del mal venéreo (catorce años: 1898 á 1911)», y «Gráfica del movimiento de enfermos ocurrido en los hospitales de Marina (avance á las estadísticas de 1911)», merecedoras una y otra de especialísima mención y favorable comentario, aunque sólo á la última nombrada hemos de consagrarnos aquí ahora, siquiera por apremios del espacio hayan de ser aquéllos mucho más breves de lo que la importancia de la obra y nuestro mismo deseo demandan; pues, aparte de que la naturaleza de la anterior, como su propio título lo expresa, no se presta para ser analizada en las columnas de un periódico diario, justifica en cierto modo también el hablar hoy de ésta la reciente publicación por el Ministerio de la Guerra del «Resumen de la estadística sanitaria del Ejército español (año 1910)», que tantos y tan justos elogios ha obtenido de la Prensa profesional y política, á los que, aprovechando gustosos la oportuna ocasión presente, agregamos los nuestros muy sinceros y expresivos.

La gráfica de referencia es un trabajo que puede muy bien tomarse como modelo entre los de su clase, pues en breve espacio é ingeniosa disposición que permite abarcar el contenido de una sola ojeada y leerlo con fruto, aun al menos azeado á estas instructivas lecturas, apréciase gráfica y numéricamente todos los siguientes é importantes datos:

Número de enfermos de Marina y extraños á ella (Ejército, personal civil, etcétera), con la conveniente separación, asistidos en todos y cada uno de los tres hospitales de los apostaderos (Cádiz, Ferrol y Cartagena), con la proporción total é individual de estancias ocasionadas por unos y otros, coste medio de éstas en cada uno de ellos y promedio del precio de las mismas en los tres; promedios de enfermos de Marina y extraños, hospitalizados diariamente; fallecidos (tantos por ciento en cada hospital y mortalidad clínica total); enfermedades que ocasionaron mayor mortalidad (que fueron, por cierto, las eternas y, al parecer, inevitables «fiebres tifoideas y tuberculosas»); datos especiales referentes al aumento de morbilidad observado durante el año por los enfermos procedentes de Alcázar y Larache, con especificación de los padecimientos tratados entre ellos, número de fallecidos y licencias de convalencia concedidas (por afecciones palúdicas la gran mayoría, dicho sea de paso); aumento observado también en las enfermerías por el ingreso en filas (meses de Abril é inmediatos) de las reclutas de Ejército, que no tiene hospitales propios en los apostaderos; y promedio, por último, diario que correspondió asistir á cada jefe de clínica en el total de enfermos hospitalizados en los tres nosocomios de Marina y que ascendió al número de 32.

La sencilla enumeración de toda esta serie, ó series mejor dicho, de cifras y motivos bastaría por sí sola para dar una idea á cuantos lean las presentes líneas de la enorme cantidad de labor contenida en la obra á cuyo somero análisis tenemos el gusto de consagrarlas; pero los lectores algo versados en materias de estadística y de sanidad verán, además, en ella una acertadísima y completa distribución del trabajo, suficiente para dar una perfecta idea también de su alcance, cualidades científicas é importancia, aun á los más entendidos y exigentes en el interesante tema que constituye el título epigráfico de la gráfica en cuestión.

No es de este lugar, ni aunque lo fuese cabría en el espacio de que disponemos, un examen detenido y minucioso de las deficiencias é inconvenientes de orden sanitario que la gráfica pone de manifiesto, con la elocuencia irrefutable de los números y de los medios adecuados para ponerles oportuno é inmediato correctivo, pues aquéllos serán ya de cierto sobradamente conocidos, y éstos seguramente aplicados por quienes con plausible y envidiable acierto crearon y sostienen ese Centro, que tan á maravilla cumple sus patrióticos y humanitarios fines de prevenir é instruir.

Nosotros, por hoy y en este lugar, hemos de limitarnos, después de lo dicho, á dar muy expresivas gracias por el amable envío de ejemplares con que se ha servido favorecernos su autor, el prestigioso é ilustrado subinspector de Sanidad de la Armada Sr. D. Tomás del Valle, digni-

mo jefe director del benemérito Centro, enviándole a la vez nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena por estas sus últimas publicaciones, honrosa continuación de aquellas admirables y laureadas «Estadísticas sanitarias de la Armada», que vieron la luz ya hace años —únicas que se han publicado—, y que tan alto mantienen desde entonces, dentro y fuera de España, el concepto de su competencia e idoneidad, reconocidas para esta clase de interesantísimos trabajos.

F. M.

En memoria de Canalejas

Homenaje del Centro de Cultura Hispano-Americana.

To la la austera grandeza que la seriedad suele tener en los actos solemnes se mostró ayer en el homenaje que rindió el Centro de Cultura Hispano Americana al que fué su presidente honorario D. José Canalejas y Méndez.

El Centro de Cultura acordó recientemente el ir todos los días 12 de cada mes al panteón de hombres ilustres, que está en la basílica de Atocha, y congregándose allí al pie de la tumba del glorioso patrio a sesinar en la Puerta del Sol, dedicarle una oración mental, colocandole al mismo tiempo una modesta corona de siemprevivas.

En efecto cumpliendo lo acordado, acudieron ayer al panteón de Atocha casi todos los socios del Centro de Cultura, catedráticos, jefes militares empleados, periodistas, algún sacerdote, representaciones, en fin, de todas las clases sociales y acompañados de su presidente, D. Luis Palomo, y el secretario, Sr. Mangas, depositaron la corona después de escuchar unas breves y sentidísimas palabras del Sr. Palomo que, poseído de intensa emoción, expresó elocuentemente la significación del acto.

Se tuvo efecto a medio día y a él concurrieron varias distinguidas personas que no pertenecen al Centro de Cultura Hispano-Americana, pero que enteradas por la Prensa de que había de verificarse el sentido homenaje concurrieron por espontáneo impulso.

Clausura de "cines"

(POR TELÉGRAFO)

Sevilla, 13.—La Junta de espectáculos, en reunión celebrada y en vista del informe emitido por los técnicos, ha tomado el acuerdo de denegar la solicitud de los propietarios de locales de espectáculos, que pretenden reanudar las exhibiciones cinematográficas, acordando además que los locales construidos con anterioridad a la ley de 1886 puedan abrirse nuevamente; pero sólo para representaciones teatrales y espectáculos de variedades.

En San Sebastián.

San Sebastián, 13.—Por orden del gobernador el arquitecto provincial ha marchado a Irún, Tolosa y Eibar para inspeccionar los locales donde se exhiben vistas cinematográficas.

También la referida autoridad ha remitido al ministro de la Gobernación las instancias de los cafeteros pidiendo se les autorice para continuar las exhibiciones cinematográficas en sus establecimientos.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Habló hoy el señor conde de Romanones con los periodistas breves momentos y casi exclusivamente de los debates parlamentarios.

El presidente, después de elogiar el discurso pronunciado ayer tarde por el señor Maura Gamazo acerca del Tratado, dijo que celebraba que este debate hubiese sido colocado a gran altura para enaltecimiento del Parlamento.

Es de desear que se pronuncien otros discursos en el mismo tono porque todos ellos contribuirían a formar verdadera opinión en el país, cosa que importa mucho, pues esa corriente de opinión podría acaso, más adelante, servir de guía y apoyo a los Gobiernos en el desarrollo de la orientación política en Africa.

En cuanto a los demás asuntos, el presidente creía esta mañana poder hacer el discurso resumen de la totalidad en el presupuesto de Instrucción pública en el Senado.

También tiene la esperanza de que empiece en la alta Cámara el debate del Tratado tan pronto como termine en el Congreso, pues para entonces es de suponer que ya estará ultimado todo lo referente a presupuestos, incluso el articulo de la ley.

Los presupuestos municipales.

Ante la algarada que se ha promovido contra los presupuestos del Ayuntamiento, nos dijo el presidente que ayer había hablado con el alcalde, quien le manifestó que estaba deseoso de que se conozcan esos presupuestos, para que se vea cuántas inexactitudes y exageraciones se dicen por allí por los impugnadores de los mismos.

Comisión de presupuestos.

La Comisión general de presupuestos se ha reunido en el Congreso, dictaminando lo que restaba del articulo de la ley, o sea lo relativo al impuesto de utilidad

des. a la reforma del sistema de recaudación. a la inspección de Tribunales y al Estado Mayor Central.

Ha dejado para otra reunión lo pendiente acerca de los dos millones al Ayuntamiento de Madrid para la reforma del pavimento.

Bastón y discurso significativos

Bucarest, 12.—El gran duque Nicolás de Rusia ha remitido al Rey de Rumania el bastón de «feldmareschal» del Ejército ruso, entregándole al mismo tiempo una carta autógrafa del Zar.

El Rey pronunció una alocución recordando el glorioso pasado que selló la fraternidad de los Ejércitos de ambos países e hizo constar sus sentimientos de cariño sincero hacia el Zar.

El Rey de Rumania, con motivo de la entrega del bastón de «feldmareschal» al celebrar el 35º aniversario de la toma de Plewna, ha dado un banquete en honor del gran duque Nicolás.

Este y el Rey pronunciaron discursos cordiales en extremo, trayendo a la memoria los recuerdos imperecederos y gloriosos de las luchas comunes a Rusia y Rumania para Bulgaria, que afirman los sentimientos de amistad que unen a ambos países.

Las Secciones del Congreso

Ayer tarde se reunieron las secciones del Congreso, eligiendo las siguientes Comisiones:

Ascenso de los cónsules de Larache y Alcazarquivir: Sres. La Morena, Gullón (D. M.), Merino, Santacruz, Castro y Casaléiz. Navarro Reverter y Manzano.

Emisión de obligaciones para las obras del puerto de Ceuta: Sres. Sánchez Anido, Torres, Guillén Sol, Barriobero, Novales, Zorita y Mora.

Clases pasivas: Señores conde de Santa Engracia, Río, Royo Villanova, García Barlanga Azcárate, Abril y Ochoa y Pérez Oliva.

Restablecimiento del nivel de los cambios sobre el extranjero: Sres. Quirós, Argente, Guillén Sol, Laviña, Suárez Inclán (D. F.), López Monis y Pérez Oliva.

Proposición sobre el ferrocarril eléctrico de Barcelona: Sres. San Martín—Señores Igual, Seoane, Avila, Miró, Cortinas, Zorita y Silvela (D. L.).

FUERZAS NAVALES DE EE. UU.

El informe anual del secretario de Estado de la Marina norteamericana presentado el jueves último en el Congreso, propone la creación de un Consejo de la Defensa nacional, compuesto de dos miembros del Gabinete, cuatro senadores, dos miembros del Congreso, dos oficiales del Ejército de tierra y dos marinos.

Respecto a las nuevas construcciones navales, el secretario de Estado estima que dentro de algunos años los Estados Unidos pasarán del segundo al cuarto rango de las potencias navales, con sólo que se mantenga el aumento de dos buques por año. El secretario de Estado opina que los Estados Unidos deberían tener 41 acorazados con buques auxiliares en proporción. A esta cifra se debe llegar lo más pronto posible. La movilización de la flota ha demostrado la necesidad de los cruceros acorazados, de los torpederos, de los destructores de los cañoneros, de los submarinos, de buques carboneros y de transportes de municiones.

El informe reconoce la utilidad de los torpederos y de los submarinos, pero cree que lo más urgente es reemplazar primeramente los viejos acorazados.

La administración de la Marina propone un aumento anual de las fuerzas navales de los Estados Unidos, consistente en cuatro acorazados, dos cruceros acorazados, 17 contratorpederos, tres transportes, siete submarinos, un buque taller, dos cañoneros, dos remolcadores de alta mar, una cala seca y un «dock» de ensayo para submarinos.

El indulto de un periodista

Una Comisión compuesta por los señores Vázquez de Mella, Senante, Herrera y el director de *El Debate* visitó ayer al presidente del Consejo de ministros para rogarle la concesión del indulto a favor del periodista Sr. López Becerra, director de *La Gaceta del Norte*, que, por unos artículos de lucha política, ha sido sentenciado a dos meses de reclusión y pago de costas.

El señor conde de Romanones recibió muy amablemente a la Comisión, e indicó los trámites reglamentarios que ha de seguir el expediente.

Mucho celebraremos que la resolución sea enteramente satisfactoria.

EL CAPITÁN BAYO

El mausoleo que por acuerdo unánime del Ejército, y costeado por todos los generales, jefes y oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos, se ha levantado en el cementerio de Carabanchel a la memoria del malogrado capitán D. Celestino Bayo, está ya terminado.

En dicho pueblo han estado el jefe de la Sección de Infantería, general López Torrén; el coronel de Ingenieros señor Rodríguez, y el capitán de Infantería señor Vara, a hacerse entrega del monumento.

La suscripción—en que la cuota máxima era una peseta—ascendió a la suma de 14.050 pesetas.

Los gastos del mausoleo han sido sólo 5.300.

Uno de estos días se reunirá la Junta organizadora del homenaje para acordar el empleo que ha de darse al resto de la suscripción.

El mitin de anoche

Con asistencia de unas mil personas se celebró anoche en el Frontón Central el mitin convocado por varias entidades interesadas para protestar contra el proyecto de los presupuestos municipales para 1913.

Ocupó la presidencia el Sr. Prieto, quien explicó el objeto de la reunión, y seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Lorente, Gascón, Malanio, Zafra, Jalvo, Carro y Ayer.

Todos ellos censuraron el proyecto de presupuestos y abogaron por que no sea aprobado por la Junta municipal.

Hecho el resumen por el presidente, dió lectura a las conclusiones que sintetizaron las aspiraciones de los organizadores del mitin.

En estas conclusiones se pide: Vinos. Que no se aprueben las modificaciones en las patentes que se proponen.

Ganado de arrastre. Que no se pida autorización a la superioridad para la imposición de este arbitrio.

Mudanzas. Que no se establezca el impuesto de 25 céntimos a 30 pesetas, según el valor de los alquileres, por las mudanzas de habitaciones que se hagan.

Pesas y medidas. Que no se cobre este impuesto a la introducción de las especias, y que continúe cobrándose en los mercados.

Propiedad. Que no se cobre ninguno de los impuestos que se proponen ni se pida autorización a la superioridad para aquellos que la precisen.

Inquilinato. Que no subsista, por vejatorio.

Conclusión final. Que los presupuestos municipales, tal como se presentan a la Junta municipal de Asociados, sobre no producir ingresos efectivos para el Municipio, originarán la ruina del Municipio y no deben ser aprobados.

El regente de Baviera

Berlín, 12.—El príncipe regente Luitpold de Baviera ha fallecido esta madrugada en Munich a las cuatro y cincuenta minutos.

En el Reichstag se pronunciaron esta tarde varios discursos ensalzando su memoria y después se levantó la sesión en señal de duelo.

El príncipe Luitpold nació en Wurtzburgo el 12 de marzo de 1821: había cumplido, por lo tanto, 91 años.

Era hijo del Rey Luis I y de la princesa Teresa de Sajonia-Altenburgo, y hermano del Rey Maximiliano.

En 10 de Junio de 1886 fué nombrado regente de Baviera, por la muerte de su sobrino, el infortunado Rey Luis II, y por la incapacidad del hermano de éste, el príncipe Othon.

Casó en 15 de Abril de 1844 con la archiduquesa Agustina, princesa de Toscana, que falleció veinte años después.

De este matrimonio nacieron cuatro hijos: Luis Leopoldo, casado con la archiduquesa María Teresa de Austria; Leopoldo Maximiliano, casado con la archiduquesa Gisela; Teresa Carlota, abadesa del Real Capitulo de Santa Ana, de Munich; y Francisco José difunto.

Fué el príncipe regente de Baviera un soberano bondadoso, a quien rodeó siempre la popularidad y el cariño de su pueblo y su muerte será muy sentida.

Apenas supieron los Reyes D. Alfonso y doña Victoria la noticia de la muerte del príncipe Luitpold dirigieron sentidos telegramas de pésame a la familia real de Baviera. También telegrafiaron en el mismo sentido el infante D. Fernando y las demás personas de la familia real.

Señalamiento de pagos

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciban sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en los días siguientes:

Clases pasivas: el 18 del corriente mes. Material, el 19 del idem. Clases activas y clero, el 20 del idem.

Ensayo de un paracaídas

París.—Esta tarde se ha verificado en los alrededores de París el ensayo de un paracaídas aplicado a las máquinas de aviación. Ha sido hecho el ensayo a noventa metros de altura.

En la primera prueba el muñeco que simulaba al aviador ha quedado destrozado al caer.

La segunda prueba ha producido mejor resultado.

Autor del paracaídas es el barón de Odokolek.

Este se propone repetir los ensayos muy en breve.

Las próximas pruebas se verificarán en la torre Eiffel.

SANCIÓN DE LEYES

La Sesión del Senado llevó anoche a primera hora a la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Créditos importantes 667.976 pesetas a los presupuestos de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Suplemento de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Crédito para el Observatorio de Tenerife.

Crédito para los trabajos hidrológicos forestales en la cuenca del río Aragón.

Suplementos de crédito y crédito extraordinario al presupuesto vigente de Marina.

Tres suplementos de crédito para el mismo Ministerio.

Elevación a 10 millones del crédito para la nueva Casa de Correos.

Crédito extraordinarios importantes pesetas 2.955.481 a los presupuestos de Estado y Gobernación y gastos de contribuciones.

Créditos extraordinarios a varios ministerios para obligaciones de ejercicios cerrados.

Crédito de 210.452 pesetas al presupuesto vigente de Gobernación.

Pensión a la viuda del Sr. Canalejas.

Concesión de bronce para la estatua al señor Canalejas en Alicante.

Modificación de las condiciones de subasta sobre caducidad del ferrocarril de San Cebrían a Cillamayor.

Concesión de bronce para el monumento a Antillón en Santa Eulalia (Teruel).

Emisión de 300 millones para cubrir el presupuesto de liquidación.

DE CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 12.—De Madrid ha regresado la Comisión que fué a la corte para tratar directamente con los centros oficiales el asunto de los estudiantes de ingenieros.

Vienen todos favorablemente impresionados y confían que sus gestiones tendrán feliz término en muy cercano plazo.

El Sr. Weyler, capitán general de Cataluña, saldrá el sábado próximo para las Balears.

Condócese detalles del próximo viaje de propaganda que D. Melquíades Alvarez, jefe del partido reformista, hará por Cataluña.

Dícese que llegará a Barcelona el día 6 de Enero por la mañana, y poco después de su llegada se celebrará un mitin en el que el Sr. Alvarez hará uso de la palabra.

Por la noche se le obsequiará con un banquete.

Al día siguiente, acompañado de la plana mayor de su partido, el Sr. Alvarez marchará a Mataró para tomar parte en otro mitin.

Detendráse en Cataluña ocho días, pues el Sr. Alvarez desea visitar las poblaciones más importantes de la región.

Desde Lérida comunican que los campesinos de la provincia están alarmadísimos a causa de la pertinaz sequía, que tiene los campos sin pastos para los ganados.

En todas las parroquias hácese rogativas pidiendo lluvia.

Fin de una vista

(POR TELÉGRAFO)

Una pena de muerte.

Bilbao, 13.—Anoche terminó en la Audiencia la vista de la causa contra Juan Leturrión, por los delitos de asesinato, robo e incendio y que fué suspendida, según ya comunicó, por indisposición del presidente de la Audiencia.

El abogado defensor no asistió, pretextando hallarse enfermo, y en su lugar informó otro letrado, que pidió para el procesado la pena de cadena perpetua.

El Tribunal se atuvo al veredicto de culpabilidad que el día 6 dictó el Jurado, condenando al procesado a la última pena.

Este oyó la sentencia con pasmosa tranquilidad.

DE PALACIO

Hoy han despachado con S. M. el Rey por la mañana el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Aunque correspondiese también ir al de Instrucción pública, no lo ha hecho por encontrarse todavía enfermo.

Ha acudido también al regío Alcázar el ministro de la Guerra.

El infante D. Carlos ha estado en Palacio, prolongando su visita bastante tiempo.

Se cree que el infante llevará la representación de S. M. a los funerales del regente de Baviera.

Cumplimentaron a los reyes la princesa de Metternich, los marqueses de Someruelos y de Rafal.

En audiencia ha recibido S. M. el Rey a los generales D. Enrique Cortés y D. Juan Bymar; coroneles D. Ricardo Burguete, que iba a despedirse por estar destinado a Melilla; D. Balbino Gil Dolz, D. José Maroto y D. Rafael Artuño; teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Dueñas, que ha terminado su tiempo de servicio en Larache; e comandante D. Arturo Alvarez y los capitanes D. César Voyer y D. Antonio del Castillo.

El comandante del regimiento del Rey D. Enrique Feduchy Figueroa fué a dar las gracias a S. M. y hacer su presentación con motivo de haber sido nombrado oficial mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Telegrama oficial

Melilla, 12.

Capitán general a ministro Guerra:

La Policía indígena tuvo la confianza de que unos merodeadores preparaban un robo en el zoco del Had de Beniscar a moros amigos.

La tercera mañana se emboscó anoche en las alturas de Mariguari; pero advertidos los moros hicieron una descarga, huyendo precipitadamente, esperando capturarlos.

Resultó herido teniente Castelay en muslo, alfortunadamente sin importancia; muerto caballo capitán Villegas y herido el de un Policía montado.

Hecho carece en absoluto de importancia, y hasta que continuados escarmentos produzcan temor en los merodeadores, han de ocurrir estos incidentes.

La vigilancia nocturna se practica en todo el territorio con gran asiduidad, y merced a la cual son más raros los robos y agresiones a poblados, antes tan frecuentes.

El conflicto balcánico

(POR TELÉGRAFO)

Los montenegrinos.—Frente a Scutari.—Los combates navales.—Los griegos han sufrido una derrota.—Aun no es hora.

París, 13.—Dicen de Cetina que en las inmediaciones de Scutari, a pesar del armisticio, continúa el cañoneo entre turcos y montenegrinos; aquéllos han realizado otra salida, y después de varias horas de combate tuvieron que regresar a sus posiciones porque la noche se les echó encima.

De Valona comunican que la escuadra griega ha comenzado el bombardeo contra aquella plaza.

Se sigue esperando de un momento a otro el combate naval entre turcos y griegos; la escuadra otomana sigue vigilando el paso de los Dardanelos.

Entre Janina y Paramitza ha habido violentos combates entre turcos y griegos, en los que éstos fueron derrotados por completo.

En Belgrado se tienen noticias de que el ejército austriaco ha comenzado a verificar operaciones militares en la frontera.

Se asegura que ha terminado la concentración de siete Cuerpos de ejército, y que a Sembin han llegado veinte vagones de material de Ingenieros.

Comunican de Londres que los rumores que han circulado sobre que Austria estaba a punto de obrar contra Serbia son completamente fantásticos.

Austria no tiene intención de tomar ninguna medida relacionada con la cuestión serbia.

La actitud de Rusia.—Rumania quiere defender sus intereses.—Condiciones turcas.

París, 13.—Según despachos de San Petersburgo, la opinión del pueblo ruso se mantiene en actitud reservada, esperando a conocer la declaración que el primer ministro habrá de hacer en la Duma, probablemente hoy, acerca de la política internacional del Gobierno.

Se cree que las dimensiones del ministro de la Guerra y del jefe del Estado Mayor del Ejército austriaco son indicios de que están divididos los pareceres entre los consejeros del Emperador Francisco José.

Se juzga que ese hecho exige que Rusia redoble la vigilancia, sobre todo por coincidir esas dimisiones con la llegada de la Misión rusa a Bucarest. No sin apariencias de razón se deduce que los cálculos de Austria han resultado fallidos en parte.

Las condiciones que llevan a discusión los representantes turcos son un máximo de concesiones.

Estas serán sometidas al estudio de todos los representantes, para que vayan de común acuerdo al emitir su opinión definitiva.

Las negociaciones sobre la paz.—Desconfianza y pesimismo.—Algunos datos.—El Kaiser, obsequioso.

París, 13.—La situación internacional vuelve a inquietar a las Cancillerías, y vuelve a acentuarse la desconfianza en el éxito de las negociaciones de paz, creyéndose que las hostilidades se romperán nuevamente entre Turquía y los Estados balcánicos.

Los plenipotenciarios llevan instrucciones terminantes: Serbia no transigirá con las condiciones de los demás si no se le concede un puerto en el Adriático.

Los demás aliados sostendrán la posesión de los territorios conquistados durante el curso de la guerra; a su vez Turquía no está dispuesta a ceder Dedeagatch ni Andrinópolis.

En un Consejo de ministros celebrado en Constantinopla mostráronse los consejeros en desacuerdo, porque algunos de ellos, convencidos de que las negociaciones serán un fracaso, opinaban que debía reanudarse la guerra, prescindiendo de las conferencias.

Contribuye también a la inquietud que se advierte en los Centros diplomáticos la noticia de una Nota presentada por el embajador de Austria al Gobierno serbio pidiéndole explicación precisa sobre la política de Serbia en relación con Austria.

El Kaiser ha obsequiado con un almuerzo al embajador de Austria y al conde de Eferzegieney.

Al almuerzo asistieron también el ministro de Negocios Extranjeros alemán, el general Molke y el jefe del Estado Mayor del Ejército.

Este acto del Kaiser está siendo comentadísimo, haciéndose deducciones diversas sobre el carácter de la reunión.

Siguen en Austria las movilizaciones, realizándose con gran secreto, viajando de noche y en grupos aislados los reservistas. Se calcula que van movilizados hasta la fecha más de medio millón de soldados.

La Academia de San Fernando

En la Academia de San Fernando se reunieron ayer los delegados de las provinciales de Bellas Artes, para celebrar una asamblea.

Fué elegido presidente D. Juan Dosda, representante de la de San Carlos, de Valencia, y actuó de secretario D. M. Rodríguez Lodoiá, delegado de la de Barcelona.

Se dió cuenta del cuestionario formulado por la Academia de Bellas Artes, y el secretario leyó otro, redactado por él y su compañero de representación conde de Lavera, relativo a las facultades que en Bellas Artes deben tener los Municipios.

Se discutió ampliamente el cuestionario

EL AMOR TRÁGICO

Amantes suicidas

Año he, aproximadamente a las once, el dueño de la casa num. 3 de la Costanilla de las Trinitarias se vió desagrada...

Acudió presuroso el asustado hombre, y abriendo rápidamente la puerta, encontró con un cuadro verdaderamente trágico.

En el suelo hallábase muerta, y con la cabeza y la cara cubiertas de sangre, una joven, y a su lado un hombre, también de poca edad, al parecer gravemente herido.

De las averiguaciones hechas después por el Juzgado, que se personó en a casa del suceso oportunamente, se desprende que la pareja que tan trágico fin puso a sus amores la componían María N., casada con un modesto comerciante y de diez y nueve años de edad, y José Monterde Fuerte, ebanista de diez y ocho años, que desde hace algún tiempo sostenía relaciones íntimas, y como se ve, por el estado de ella, ilícitas.

Según parece, María abandonó ayer muy de mañana el domicilio conyugal, sin duda, de acuerdo previo con su amante, y ambos se refugiaron en la casa de la Costanilla de las Trinitarias, donde permanecieron hasta después de medio día, saliendo a esta hora y regresando otra vez a ella pasado un rato, que debieron emplear los amantes en comer.

En el cuarto que ocuparon durante la mañana pasaron también la tarde, y a la hora antes citada desarrollaron el suceso de que damos cuenta.

El marido de la joven adúltera había estado todo el día realizando pesquisas para averiguar el paradero de su esposa, y ya entrada la noche acudió a Jefatura de Policía y dió cuenta de su fuga al inspector de guardia.

Al poco tiempo llegaba al Centro policiaco la noticia del suceso.

El juez encontró en la habitación del crimen un papel escrito y firmado por los amantes, en el que daban cuenta de sus fatales propósitos.

La muerta fué trasladada al Depósito de cadáveres.

El herido pasó en gravísimo estado a la Casa de Socorro, y de allí al Hospital general, en donde continúa con la misma gravedad.

Teatro Real

Pasado mañana domingo, en función correspondiente al abono de tardes, se cantará «Isabeau», con el mismo excelente reparto con que fué estrenada.

Por la noche, primera representación en esta temporada de «Los maestros cantores de Nuremberg», en la que tomarán parte las señoritas Moscisca y Cesaratti y los Sres. Palet, Masini Pieralli, Patino, Verdaguer, Bonfanti, Ferroni, Del Pozo, Oliver, Fernández y otros artistas.

Francisco Viñas, el celebrado tenor, se encuentra ya en Madrid y en breve comenzará sus tareas artísticas.

CONGRESO

La sesión de hoy.

A las tres y veinte abre la sesión el señor Moret, con escasa concurrencia en los escaños, y regular en las tribunas.

En el banco azul, el señor ministro de Gracia y Justicia y el de Fomento. Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Seoane ruega al ministro de Fomento que ordene el envío de unos centenares de cabezas de ganado a Galicia con objeto de que en esta región se recree y pueda así evitarse la actual crisis pecuaria.

También pide la creación en Galicia de una escuela en la que puedan perfeccionar sus conocimientos los camareros y doncellas (Risas generales), y así puedan competir con sus colegas del extranjero.

El señor ministro de Fomento le contesta y dice que procurará hacer cuanto de él dependa.

Concretándose a la enseñanza agrícola manifiesta que es de gran importancia, principalmente para España, y que él está dispuesto a ayudar para su desarrollo en las medidas de todas sus fuerzas.

El Sr. Seoane rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Nogués llama la atención del Gobierno acerca del nuevo arancel judicial, pues se da el caso de que por una simple diligencia podrá cobrar un actorio mil pesetas.

El señor ministro de Gracia y Justicia responde que, en efecto, hay que poner mano en algunos puntos del nuevo arancel judicial.

El Sr. Cambó corrobora punto por punto las manifestaciones hechas por el Sr. Nogués, y afirma que el nuevo arancel ha convrtido la justicia en una verdadera casilla de consumos. A este propósito cita varios casos en los cuales los jueces, aun convencidos de que no eran de justicia, han tenido que decretar muchos embargos.

El señor ministro de Gracia y Justicia reitera de nuevo el ofrecimiento hecho antes.

El Sr. Nogués vuelve a hablar, y dice que este problema podía resolverse mediante una proposición de ley por la cual

se considerara en los pleitos como pobres al demandado.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete estudiar las proposiciones de ley que se presenten resolviendo estas cosas del nuevo arancel judicial.

El Sr. Fernández Jiménez pide que se active un expediente que existe incoado en Montilá.

El señor ministro de Fomento ofrece complacerle.

ORDEN DEL DÍA

Votaciones definitivas.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el articulado de presupuestos y uno de créditos extraordinarios.

También se vota definitivamente un dictamen fijando las fuerzas navales para 1913.

Carreteras.

Un dictamen de la Comisión de presupuestos proponiendo la ampliación de carreteras hasta el número de siete mil kilómetros, queda aprobado.

De la Comisión mixta.

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Servicios de Hacienda.

Un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley modificando los servicios del ministerio de Hacienda, pónese a discusión.

Continúa la sesión.

LA NAVAJA EN ACCIÓN

Un crimen por dos pesetas

Anoche, en una casucha del paseo de las Yserías, núm. 9, llamada «Casa blanca», ocurrió un sangriento suceso.

El inquilino de uno de aquellos cuartos, llamado Vicente, tenía en concepto de huéspedes a Manuel Guillada Valcala, su esposa y una hija del matrimonio, de corta edad.

Anoche el inquilino del cuarto reclamó a Manuel dos pesetas que le adeudaba en concepto de alquileres, y su huésped le replicó que hoy vendería un baúl para abonárselas, porque en aquel momento le era totalmente imposible dárselas por carecer de ellas.

Esta última razón, con ser tan poderosa, no logró convencer a Vicente, y el hombre siguió chillando é insultando al matrimonio.

De tal suerte fueron en aumento sus gritos y sus reclamaciones, que Manuel le increpó con dureza por su actitud, devolviéndole alguno de los insultos recibidos.

Tales frases exasperaron a Vicente al punto de que, arrojándose sobre Manuel, y armado de un cuchillo, le infirió dos heridas, una en el vientre y otra en la mano derecha.

A los gritos de la víctima y de su familia acudieron algunos vecinos, que trasladaron al herido a la Casa de Socorro cursal de la Latina, de donde pasó al Hospital.

Su esposa, que está embarazada de ocho meses, también fué trasladada al Hospital.

El criminal fué detenido esta madrugada por la Policía del distrito de la Inclusa y pasó al Juzgado de guardia.

A tiros con su novia

Almería, 13.—En el pueblo de Turgena el vecino Francisco Sánchez disparó tres tiros de pistola contra su novia, Josefa Silva por no corresponder ésta a sus amores.

En el momento de la agresión iba con Josefa un tío suyo, sacerdote, D. Juan Sáez, al cual también le alcanzó una bala resultando herido como su sobrina, gravemente.

Al verse acometidos tan inesperada y brutalmente corrieron a refugiarse en un establecimiento próximo.

El criminal penetró tras ellos, haciendo nuevos disparos é hiriendo igualmente al dueño de la tienda en la que se habían refugiado los agredidos.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades.

Los estudiantes

Vacaciones anticipadas.

Nuevamente han dejado los estudiantes de entrar en clase, anticipándose unos días a las vacaciones oficiales.

Ayer concurren todavía a algunas clases de Derecho y Filosofía; pero hoy ni siquiera han aparecido por la Universidad.

Sólo acudieron los escasos alumnos de Griego, Sánscrito y Psicología superior, que, según parece, tienen el propósito de no concurrir tampoco mañana.

Ni en la Facultad de Derecho ni en la de Ciencias se dió ninguna clase.

Las vacaciones, que debían comenzar el próximo lunes, se han anticipado, pues, como todos los años, tres ó cuatro días.

Centro del Ejército y de la Armada

Dicha Sociedad celebrará Junta general el sábado 14 del actual, a las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior, y el domingo 15, a las tres de la tarde, tendrá lugar la elección para los cargos que reglamentariamente deben ser renovados en la Junta de gobierno.

Notas municipales

La sesión de hoy.

A las diez y media abre la sesión el señor Ruiz Jiménez.

Se aprueba e acta de la sesión anterior, y se da cuenta al Concejo de todos los asuntos que figuran al despacho de oficio.

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde propone al Municipio que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por haberse aprobado en las Cámaras el crédito de dos millones de pesetas para la pavimentación de Madrid.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DÍA

El alumbrado público.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo se declare desierto el concurso abierto para el servicio de alumbrado público eléctrico de Madrid, y los acuerdos que en su virtud deben adoptarse.

El Sr. Llorente extensamente combate el dictamen, mostrándose partidario del alumbrado por gas. Dice que el Ayuntamiento de Madrid hizo lo que no debía excluyendo el sistema de gas para el alumbrado público. Añade que en momento oportuno protestó de este acuerdo, y que ahora hace lo mismo.

Presenta una enmienda al dictamen en el sentido de que pida al Estado una subvención para esta lecer en Madrid el sistema mixto de alumbrado de gas y electricidad.

El Sr. Píera, en nombre de la Comisión, le contesta y defiende calurosamente el dictamen y el alumbrado eléctrico.

El Sr. Alvarez Arranz habla también combatiendo el dictamen de la Comisión, dirigiendo duros ataques a ésta por haber excusado a la Compañía del Gas del concurso; se muestra enemigo de la municipalización de este servicio.

El Sr. Barrio interviene, justificando cuanto ha hecho la Comisión en el asunto del alumbrado público de Madrid.

Manifiesta que la Comisión no tiene la culpa de que haya fracasado el concurso, porque las Compañías se pusieron de acuerdo previamente para que aquél fracasase.

Ratifica su criterio favorable al sistema eléctrico para el alumbrado.

Combate duramente los argumentos expuestos por los Sres. Llorente y Alvarez Arranz.

Los Sres. Aragón y Arranz rectifican, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. García Cortés habla en nombre de la Comisión; hace la grave declaración de que las Compañías, voluntariamente, no prestaron la fianza para el concurso; da gran lujo de detalles y se muestra partidario de municipalizar el alumbrado.

El alcalde suspende la discusión hasta la próxima sesión ordinaria.

Enmienda importantísima.

Entre las muchas enmiendas que se presentarán en la Junta municipal de mañana a los presupuestos figuran dos del co cejal D. José María Gurich, que ha estudiado a fondo el servicio de inspección sanitaria de las carnes; propone las siguientes:

1.ª Con relación a otra enmienda del capítulo I, art. 9.º, de gastos, en la que trata de la reorganización del servicio de la inspección sanitaria sobre el referido arbitrio, se consignará en los próximos presupuestos municipales, como ingreso por las carnes, la cantidad de 8.576.467 pesetas, en vez de 7.500.000 que propone la Comisión de presupuestos, ó sea 1.076.467 más, cuyo ingreso positivo evitará las protestas del vecindario por el reparto vecinal, que deb- no incluirse en los presupuestos, porque será motivo de nuevas molestias para el pueblo, que no podrá resistir tantos gravámenes como sobre él pesan.

2.ª Considerando que por falta de experiencia anteriormente se organizó el servicio de inspección sanitaria sobre el arbitrio de las carnes en condiciones diti- ciles para la inspección y cobro de las mismas.

Considerando que se puede conseguir un aumento de 1.076.467,50 pesetas para los fondos municipales, sin que nadie tenga que protestar por no gravar en nada nuevo al vecindario, tienen la honra de proponer la siguiente enmienda, que tien- de a la reorganización del servicio, con lo que se regularizará en parte la Administración municipal y se evitará el mucho matute que se hace con perjuicio para la salud pública.

Creación de seis plazas montas, á 5 pesetas individuo. 10.950

Manutención de siete caballos (uno para el jefe), á 250 pesetas diarias. 6.387,50

Aumento diario de una peseta á 24 jefes que existen. 8.760

Idem de 0,50 pesetas á 276 vigi- lantes que existen. 50.370

Total. 76.467,50

Nuevo alumbrado en la Puerta del Sol.

Desde hoy viernes lucirá en la Puerta del Sol el nuevo alumbrado total de la misma por el sistema Pharos, con el que gana en una intensidad mayor de 50.000 bujías, puesto que hasta ahora existían 108 mecheros incandescentes con una intensidad de 8.829 bujías y 14 arcos voltaicos con una intensidad de 15.624, que componen un total de 24.453 bujías.

Lucirán 63 mecheros incandescentes, 10 lámparas «Pharos» en las columnas

del encintado y 9 en la farola central, que componen entre todos una intensidad lumínica de 76.500 bujías más que hoy.

Dado el perímetro de la Puerta del Sol puede asegurarse que será una de las plazas mejor alumbradas de Europa.

Información de Guerra

Visitas.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Garriga y Cascajares, los diputados Sres. Abril y Ochoa y el interventor Sr. Iriguren.

Destino.

A la comandancia de Ingenieros de San Sebastián al celador D. Basilio Martín.

Prórroga de pasaje.

Se concede a la familia del teniente coronel de la Guardia civil D. Casimiro Acosta.

Idem reintegro de pasaje al comandante de Caballería D. Zacarías González.

Idem prórroga a la del segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Ramón Sampol.

Idem nueva prórroga a la del comandante de la Guardia civil D. Alfonso Rodríguez.

Indulto.

Se concede del resto de la pena que sufre el corrigiendo Sebastián Juanes.

Retrato.

Aceptando el ofrecido por el general de brigada D. Francisco de Ampudia de su padre, el difunto teniente general D. José para la Academia de Ingenieros.

Recompensas.

Confirmando las otorgadas á clases é individuos de tropa por las operaciones de Beni Sidel, desde el 11 al 15 de Mayo último.

Fallecimientos.

Ha fallecido el intendente de Ejército de la sección de reserva D. José Fenech, y en Getafe el comandante de Infantería D. José Rey.

Destinos.

Pasa á excedente y en Comisión al ministerio el teniente coronel D. Luis Carniango.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo del general jefe del Estado Mayor Central el teniente coronel don Alfredo de Castro.

Confiriendo el mando del batallón Cazadores de Arapiles al teniente coronel D. Alfredo de Castro.

Llegada.

Anoche llegó á esta corte el general de división Sr. Alfau, comandante general de la plaza de Ceuta.

Como su nombre ha sonado repetidas veces para mandos de nueva creación, y coincide su venida con la discusión del Tratado franco-español, los cabalistas andan intrigados, presumiendo que algo hay sobre el próximo nombramiento de nuestro residente en Marruecos.

Teatros

Princesa.

El éxito de las funciones especiales de los jueves, á las seis de la tarde, ha igualado, porque superar no podía, al de los martes, á las seis de la tarde. Para la función de ayer jueves se agotaron las localidades y en «La noche del sábado» renovaron sus triunfos el autor y sus intérpretes.

Quedan, pues, señalados definitivamente los martes y los jueves para celebrar funciones especiales, á las seis de la tarde, durante toda la temporada en el teatro de la Princesa.

Pasado mañana domingo, por la tarde, 17 representación de «La noche del sábado», de Jacinto Benavente.

Por la noche, 18 y primera de las últimas representaciones de «La noche del sábado».

En la próxima semana estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Eusebio de Gorbea, titulada «Velelas».

Lara.

Mañana, octavo sábado de moda, además de la comedia en dos actos «Puebla de las mujeres», se verificará el reestreno de la de dos actos, original de Xavier Cabello, titulada «No sólo de pan vive el hombre», estrenada con gran éxito la temporada anterior.

La semana próxima se celebrará el estreno de la comedia en dos actos, de Abelardo Fernández Arias («El duende de la Colegiata»), titulada «Las víctimas».

Trianon.

Hoy viernes, el sábado y el lunes, tendrá lugar en este salón un acontecimiento cinematográfico: el estreno de la célebre película «Los miserables», sacada de la inmortal novela de Victor Hugo. Tiene una extensión de cuatro mil metros, y su proyección dura dos horas y media; es verdaderamente sensacional, y su exhibición última en Barcelona ha constituido un éxito jamás visto.

Empezará á proyectarse á las cuatro y á las seis y media de la tarde.

Latina.

Hoy viernes, en la sección de las diez, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en prólogo, tres cuadros y apoteosis, titulada «Arriba, limón!», original de los aplaudidos autores señores Sepúlveda, Baños y Manzano, con música del reputado maestro D. José Power.

En la obra toma parte toda la compañía y, á juzgar por los ensayos, promete ser un buen éxito, por tratarse del género alegre que tan en boga ha estado siempre en este popular teatro.

La política de Mr. Wilson

Nueva York.—Mr. Wilson, presidente electo de la República, ha terminado un libro en el que resume sus doctrinas políticas.

Este libro verá la luz pública el próximo Enero.

Al presidente saliente, Mr. Taft, graduado de la Universidad de Yale, le ha sido ofrecida una cátedra en dicha Universidad para cuando cese su período presidencial el 4 de Mayo próximo.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Al contado.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 4 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Otros valores.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Espectáculos para mañana.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Comedia.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Lara.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Trianon.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Espectáculos para mañana.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Comedia.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Lara.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Trianon.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Espectáculos para mañana.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Comedia.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Lara.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Trianon.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Espectáculos para mañana.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Comedia.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Lara.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Trianon.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Espectáculos para mañana.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Comedia.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Lara.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Trianon.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Espectáculos para mañana.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Comedia.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Lara.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Trianon.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Espectáculos para mañana.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Comedia.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.—Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: :
Vajillas de todas las marcas :
Cristalerías :
Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusercher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto. 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la indele especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.
Se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador

Saquería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

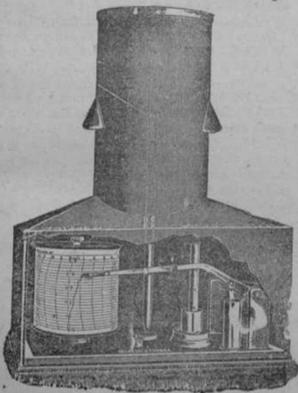
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Acalá, 14

BARCELONA
Fernando, 21

VALENCIA
Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.